

ADENDA N.º 2 A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

ACTIVIDAD PROMOCIONAL REDENCIÓN DE VASOS FUTBOLEROS COLANTA

La presente Adenda modifica, aclara y complementa los términos y condiciones de la actividad promocional denominada "ACTIVIDAD PROMOCIONAL REDENCIÓN DE VASOS FUTBOLEROS COLANTA", específicamente en lo relacionado con la mecánica de redención en el canal Mercolanta, incorporando una alternativa adicional de participación para los consumidores.

MECÁNICA ADICIONAL DE LA PROMOCIÓN – CANAL MERCOLANTA

De manera complementaria a la mecánica definida en los términos y condiciones vigentes, se autoriza en el canal Mercolanta la siguiente alternativa de redención:

Los consumidores que, dentro de una misma compra, facturen productos participantes que cumplan con las siguientes condiciones:

- Dos (2) referencias de la categoría de derivados cárnicos marca Colanta.
- Dos (2) referencias de la categoría de quesos marca Colanta y/o Montefrío.
- Dos (2) referencias de la categoría de leches marca Colanta (líquidas o en polvo).

Todos los productos deberán corresponder a presentaciones comerciales iguales o superiores a 200 gramos o 200 mililitros, según aplique.

Esta mecánica aplicará para las facturas y/o compras que cumplan con las condiciones previamente descritas en cuanto a número de referencias por categoría.

Una vez verificado el cumplimiento de estas condiciones en factura, el consumidor tendrá derecho a:

- Solicitar la facturación de un (1) vaso futbolero Colanta.
- Pagar un valor adicional de mil pesos (\$1.000) por cada unidad.
- Elegir uno de los cinco (5) motivos disponibles, sujeto a disponibilidad en el punto de venta.

Esta modalidad sustituye, para estos casos, la entrega física de etiquetas o empaques, manteniéndose la equivalencia en número de productos exigidos por categoría.

CONDICIONES APLICABLES

La redención estará sujeta a la disponibilidad de inventario de referencias y vasos en cada punto Mercolanta.

Se mantienen vigentes los cinco (5) diseños disponibles de vasos.

La promoción conserva su vigencia original definida en los términos y condiciones.

Esta mecánica es exclusiva para el canal Mercolanta.

DISPOSICIONES FINALES

La presente Adenda forma parte integral de los Términos y Condiciones de la promoción y deberá ser interpretada de manera conjunta con los mismos.

Los demás aspectos no modificados mediante este documento continúan plenamente vigentes.

Dada en Medellín, a los 11 días del mes de junio de 2026.